Año IV. Miércoles 17 de Mayo de 1882. Núm. 791.

LA OPINION.

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3'15 (mixto), 8 m.—5'5 t.
De La Puebla á Palma
4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor
4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

De un articulo en que nuestro colega «El Porvenir» examina la situacion de la prensa periódica en España tomamos los siguientes párrafos, notables y célebres por más de un concepto.

No pasemos adelante. Nuestras afirmaciones, en el sentido de colocar á la prensa periódica en el lugar distinguido que merece, necesitan, dada nuestra modesta significacion, pruebas más latentes y de más autorizado origen, por nosotros coleccionadas, que debieran abrir los ojos y aclarar el entendimiento de los enemigos irreconciliables de aquella. Pues allá van, y recréense con ellas, como les recrearíamos tambien hace algunos años, lo mismo nuestros tenaces adversarios de hoy que los de entonces:

«Bajo el punto de vista de las ficciones constitucionales, la prensa no es siquiera un poder del Estado; mas bajo el aspecto de la verdad práctica, la prensa es el primero de todos los poderes.»—(CORMENIN.)

«La civilizacion ha cambiado de torrente. La espada dejó de ser la soberana y única dueña de los imperios. La elocuencia y la prensa van sojuzgando, paso á paso, todos los pueblos de Europa. Los oradores y escritores son los reyes de la inteligencia, y ésta es la que, *por fin*, gobernará el mundo.»—(CORMENIN.)

«La prensa, poder más fuerte que los ejèrcitos, las religiones, las Cámaras y los... (ya lo entendeis,) más rápido que los vientos, más vasto que el espacio, tan inteligente como el pensamiento.»—(CORMENIN.)

«La han maniatado y esclavizada de esta suerte, la han colocado entre las ruinas de la confiscacion y las tumbas de fuego de Salazia; y para colmo de injurias, para postrer padecimiento, los zurcidores de todo este embolismo se desgañitan, gritando: ¡Triunfo! ¡Triunfo! La prensa es libre.»—(CORMENIN.)

«¡Ah! Si me hallara yo en un país donde verdaderamente existiera la libertad de la prensa...»—(CORMENIN.)

«La prensa, es la tribuna agrandada. La palabra es el vehículo de la inteligencia, y la inteligencia es la señora del mundo material.»—BENJAMIN CONSTANT.)

«Los libros han pasado de las bibliotecas á las cabezas. De estas es de donde hay que proscribirlos. ¿Teneis para conseguirlo algun proyecto de ley? Pues mientras no lleguemos á olvidar lo que hemos aprendido, siempre nos hallaremos mal dispuestos para la servidumbre y el embrutecimiento.»—(ROYER-COLLARD.)

«La liberté de la presse doit etre maintenue et consacrée comme garantie contre les erreurs possibles de la majorite et comme instrument des progres de l'esprit humain.»—LOUIS-BLANC.)

«La imprenta puede ser enteramente libre y sin riesgo: sólo la verdad es temible; la mentira nada vale, y cuanto más exagera, más se desacredita.»—)THIERS.)

«Es tan corta la fuerza de un particular, comparada con la de su gobierno, que no tiene medios ningun individuo para librarse de las exacciones y de los abusos de la autoridad, sino en los paises donde están protegidos sus derechos por la libertad de la imprenta, que revela todos los abusos, y por una verdadera Representacion nacional, que los reprime.»—(SAY.)

«Existe una fuerza que obra sin auxilio de las instituciones; que se ensancha y difunde á despecho de éstas, arrancando en pos cuantos obstáculos pueden oponerle las leyes y los gobiernos. Tal es la fuerza de las ideas, la fuerza de la inteligencia pública, la fuerza de la opinion.»—GUIZOT, *Historia de la civilizacion europea.*)

«Si hubiera dependido de los hombres el detener la marcha del entendimiento humano, ¿dónde estaríamos hoy? Religion; legislacion, física, moral... todo estaria aún en las tinieblas.»—(JEREMIAS BENTHAM.)

Mostradme esa jurisdiccion en que no se quieren oir las razones.»—(CARLOS I *de Inglaterra á las Cámaras.*)

«Abjiciamus ergo opera tenebrarum et induamus arma lucis.)

Arrojemos, pues, las obras de las tinieblas, y seamos fortalecidos con las armas de la luz.»—(SAN PABLO.)

«La libertad es la palabra mágica, la idea generadora que está dando la vuelta al mundo: que ha renovado ya la faz de varias naciones; que es la tumba de los errores y de los abusos; el agua bautismal que quieren recibir los pueblos civilizados, y que, por más obstáculos que se nos opongan, por más que se retarde el cumplimiento de esta patriótica profecía, es tambien nuestro elemento y nuestra predestinacion.»—JOAQUIN MARIA LOPEZ.)

«Para oprimir á los pueblos, se ha querido siempre que permanecieran en la ignorancia. Alejandro escribia á su maestro. Aristòteles, quejándese de que hubiera publicado sus libros, y le decia: «¿En qué seremos superiores al resto de los hombres, si las ciencias que me has enseñado llegan á ser conocidas de todos? Mucho más celebraria superarles en conocimientos elevados, que en poderío.—(EL MISMO.)

«¡Triste condicion la de un pueblo condenado á sufrir sin tregua, y á devorar en silencio los ultrajes, porque los que se le prodigan no quieren siquiera oir!»—(EL MISMO.)

«Las pirámides de Egipto no han podido trasmitirnos el nombre de los reyes poderosos que las mandaron fabricar, y en tanto, pasa de edad en edad la gloria de Demòstenes, de Ciceron y de Mirabeau. Los que brillan sobre la tierra para oprimirla con su planta ó para desvastarla con el acero, no logran hacer pasar su memoria á la posteridad, que se venga, condenándoles á un oprobioso olvido. Sólo el génio tiene la prerogativa de no morir, porque, cuando ya ha desaparecido del mundo, quedan en las magníficas obras de sus inspiraciones y el recuerdo dulce de su luz transitoria.»—(EL MISMO.)

«La imprenta empezò la nueva obra del desenvolvimiento de la razon.»—(EL MISMO.)

Podria añadir multitud de idénticas apreciaciones, emanadas de ilustres ingenios de todos los países, y que las tengo coleccionadas; pero me parecen bastantes por hoy las que he trascrito.

Invito á nuestros adversarios políticos, á quienes respeto con toda consideracion, que consignen en sus diarios las opiniones que, en contrario, hayan podido emitir hombres tan eminentes como éstos á que he apelado; y termino mi modesta tarea con esta legal y nobilísima exclamacion:

¡DIOS SALVE Á LA PRENSA!

JULIAN SANTIN DE QUEVEDO.

EL TEATRO Y LA CIENCIA.

Se esta preparando en Paris para el verano próximo un tentativa teatral que merece las simpatias generales. Mr. Figuier se ha puesto de acuerdo con el director de Folies Dramatiques, para dar una série de representaciones en esa escena, desocupada durante los calores, que tendrán por objeto ofrecer al público varias piezas escritas ya, donde el elemento científico se combina con el dramático. Monsieur Figuier es bien conocido en todo el mundo por sus obras de vulgarizacion científica.

En un interesante folleto que acaba de publicar sobre el asunto, expone sus ideas, al propio tiempo que habla de las piezas escritas ya, que se ejecutarán dentro de un par de meses. Comienza por lamentarse en este opúsculo de lo mucho que se ha rebajado el arte dramático en Francia, lo que atribuye á causas de indole diversa.

«Los gobiernos, dice, los jefes de Estado, las municipalidades, se desinteresan demasiado de las cuestiones teatrales, y así descuidan uno de los medios mas poderosos para ilustrar, instruir y moralizar á las masas. En Francia el imperio decretò la libertad de teatros, medida cuyo único resultado fué el producir una inmensa confusion en los géneros dramáticos, inclinando á los directores á lisonjear mas y mas los gustos frívolos ó depravados de la mayoría de los espectadores, y haciendo que se multiplicase la lepra de los cafés-conciertos.

Pero al lado de los intereses morales de la nacion y la preocupacion del bien público. Pedir la fundacion en Paris de un teatro drama y de comedia, y que se consagraria exclusivamente á representar piezas morales é instructivas, seria exigir demasiado; pero puede ser permitido solicitar la proteccion del Estado, así como el auxilio y el simpático concurso de los particulares.»

Mr. Luis Figuier explana su proyecto, y dice lo siguiente.

«Siempre he pensado que el teatro podria contribuir á mejorar las costumbres de un pueblo, ofreciendo á la vista las grandes lecciones que resultan de la vida y las acciones de los hombres ilustres en las ciencias y las artes.

»Siempre he profesado yo la idea de que el teatro seria un excelente medio para iniciar á las mesas populares en la ciencia, no ménos que el conocimiento de la historia de nuestro pais. El drama, tal cual le han concebido los maestros modernos, Victor Hugo, Alejandro Dumas, Alfredo de Vigdy, Augusto Maquet, Adolfo d'Ernnery, Victoriano Sardou, es el arte de hacer vibrar los nobles sentimientos del alma humana. Eligiendo sabios ilustres para personajes de una accion teatral, dispone el autor de grandes figuras y de carácteres heróicos. Quizá se dirá que nada menos dramático que los sabios en la escena; pero nosotros pensamos por el contrario, que hay grandes elementos de interés en la vida de los héroes científicos. Un sabio es un hombre; y como todo hombre, ha tenido su obra brillante de juventud y de amor, sus momentos de dolor y de amargura. ¿Acaso porque ha enriquecido con una obra inmortal su siglo y su patria, nos ha de interesar ménos que un personaje imaginario?»

Tres piezas nos ofrece M. Figuir, y son estas: «Dionisio Papin;» Kepler y Guttenberg, concluyendo la série por un drama de imaginacion que titula: «El Viaje Subterráneo.» En la primera veremos desarrollarse en la escena la existencia errante y agitada del creador de la máquina de vapor.

FOLLETIN.

LA MORADA DE LOS MUERTOS.

La muerte es el sueño de la eternidad. El mismo reposo; el silencio mismo; la falta de conciencia en el sér y la vida exclusiva de la materia con separacion del espíritu. El cadáver es un durmiente inanimado. Por eso al sitio donde los cadáveres reposan se llama cementerio, esto es, lugar del sueño.

Todo cementerio es religioso, y no porque un sacerdote haya pronunciado en él palabras misteriosas, esparciendo en su ercinto algunas gotas de agua mezcladas con incienso, sino porque toda la tierra es santa cuando en su seno recibe, como en sagrado depósito, los restos mortales del hombre que la habita.

Todas las religiones, sin embargo, y con especialidad la católica, han concurrido al acto más solemne de los vivos, que es el de dar sepultura á los muertos. Hay algo de sublime en el cumplimiento de ésta obra piadosa; algo que nos revela la idea de la inmortalidad proponiendo á nuestra consideracion el difícil y terrible problema de otra vida. ¿No se conservará del hombre, cuya memoria se mantiene intacta el corazon de aquellos que le amaron, sino el súcio y asqueroso mantillo que repugna á la vista y da náuseas al olfato?

El sentimiento de la inmortalidad es poco menos que ingénito en el hombre, revelándose con tanta mas fuerza cuanto más en contacto se pone con la muerte. De aquí nace ese respeto, esa vaga é inexplicable emocion que se experimenta al asistir á un entierro.

Todos los labios murmuran oraciones; todos los pechos exhalan suspiros; todos los ojos vierten lágrimas. ¿Quien volverá á estrechar la mano del amigo? ¿quien descansará otra vez en el regazo de la madre? ¿quien recogerá el dulce aliento de la enamorada esposa; oirá los apasionados latidos de su corazon frio y yerto y podrá en lo sucesivo abrazarse en la amorosa llama de aquellos ojos cárdenos, entreabiertos, sin luz y sin brillo? ¿Cuando se celebrará otra dulce confidencia con el hermano?... «Adios, adios, adios, todos te seguiremos por el órden que la naturaleza dispusiere.» ¿No es esto lo que cada uno repite en el fondo de su alma? Pero ¿volverán á verle? ¿donde y cuando?

Todas las religiones han venido á satisfacer esta pregunta, sibien cada cual lo ha hecho á su modo. Y hé aqui explicada la influencia de que han ejercido todas en este acto supremo de la vida.

Es tan asi, que si no todos los pueblos han observado iguales prácticas con los cadàveres colocándolos unos como los abacios, en troncos huecos que cuelgan de la rama mas alta del árbol mas frondo o, reduciéndolos á cenizas otros como los antiguos griegos y romanos, y sepultándolos la mayor parte, todos, en cambio, han recurrido á las preces y ceremonias religiosas, para impetrar del Dios omnipotente misericordia, perdon y descanso para el alma del difunto.

Es de inefable consuelo en el instante mismo en que mas de cerca se toca la frágil condicion humana, elevarse en espíritu á otro órden de ideas, buscando en el seno de la divinidad, en lo absoluto é infinito de su esencia, de la cual sin duda participamos un rayo de esperanza que nos anime, haciéndonos mirar la muerte sin terror.

Pero ¿quiere decir esto que sea la inhumacion de los cadáveres un acto pura y exclusivamente religioso, como aquellos que giran dentro de la esfera espiritual? De que religion concurra como un benéfico calmante en tan críticos momentos, ¿ha de inferirse que esta sea obra peculiar de los sacerdotes y suyo el derecho de establecer la forma y el modo, el tiempo y las condiciones en que haya de verificarse? Nada ménos que eso.

Los muertos deben enterrarse, antes que por piedad, por necesidad, antes que como una obra de misericordia, como un deber

En «Kepler,» tendremos delante al fundador de la astronomía moderna en toda su carrera, desde su juventud, que pasó en una humilde posada de aldea, hasta los periodos brillantes ó trágicos de su vida tan fecunda en episodios conmovedores. En «Guttemberg» asistiremos al nacimiento y desarrollo del arte de la imprenta, y veremos tambien á todos los hombres que tomaron parte en la memorable invencion mezclados en una accion dramática de las más interesantes. Por último, en el «Viaje Subterráneo,» que ofrecerá las peripecias de un drama ordinario, podremos observar las maravillas que el mundo subterráneo esconde á nuestros ojos.

Tal es, en resúmen el programa.

Pero Mr. Figuier esplica en lo que atañe á la primera de estas obras; nos dice que será drama de grande espectáculo, en cinco actos y ocho cuadros, y dá el análisis de las principales situaciones.

El acto tercero pasa en Alemania. Dionisio Papin tiene una hija llamada Benjamina, de quien está enamorado Hermann uno de sus discípulos. Hé aquí la peripecia principal que tiene efecto cuando Hermann pide la mano de Benjamin, á punto que Dionisio Papin hace su inmortal descubrimiento.

Copiamos del folleto:

«Estamos en Alemania, en Marboug, donde ha obtenido Papin una cátedra en la universidad. Al levantarse el telon, todo está revuelto en la sala física de la universidad de Marboug. Dionisio Papin acaba de esperimentar en presencia de los catedráticos, sus compañeros, la máquina que ha inventado en aplicacion de los principios propuestos por Otto de Guericke sobre el peso y la presion del aire.

Despues de una escena entre el criado Domingo y el alumno Hermann, que está enamorado de Benjamina, se presenta Papin y recibe la peticion de la mano de su hija. Pero viene en mal momento la demanda, porque Papin está muy preocupado, no le satisface su máquina. La marmita en que Domingo ha puesto á cocer la comida, llama mucho mas su atencion que las palabras de su alumno, y así es que le responde casi sin saber lo que dice. No aparta los ojos de la marmita, cuya tapa se levanta incesantemente por el esfuerzo del vapor. Un destello de genio brilla en su espíritu. Ese vapor de agua cuyos efectos mecánicos le aparecen tan visiblemente, hé ahí el agente motor universal que está buscando, hé ahí lo que debe reemplazar la pólvora en la máquina que acaba de experimentar ante los catedráticos de Marbourg, y en el acto, de acuerdo con su alumno Hermann, sustituye el vapor á la pólvora de cañon en el mismo aparato que se habia quedado en su puesto, y muy pronto se ve entrar en accion el cilindro de vapor, levantando pesas y mostrando así á la vista el comienzo de la máquina de vapor. Pero el espíritu activo de Papin no se detendrá aquí, pues esa máquina de vapor que acaba de crear la aplicará sin tardanza á poner en marcha un barco en los rios y hasta en el mar.»

Mr. Figuier explica detalladamente todo su drama. Dos cuadros merecen señalarse: el de los bateleros del Weser, que destruyen á hachazos el primer barco de vapor, y el de la muerte de Papin, que sucumbe en Inglaterra por un efecto de su maravillosa invencion.

Se vé que los resortes solo se emplean para sostener el objeto principal, y en el teatro el juego de la pasion es lo primero de todo. Queda un recurso y es el espectáculo Mr. Figuier cuenta mucho con él, y es posible que no se equivoque. Sin embargo, aquí hay que proceder de acuerdo con las conveniencias escénicas. A cada uno de sus dramas acompaña un segundo título, que explica hasta cierto punto lo que puede dar de sí el aparato; en el primero leemos: «La invencion del vapor,» en el segundo, «La Astronomía y la Astrología,» y el tercero, «La invencion de la imprenta.» Muy serio es todo esto.

Veremos el éxito que alcanza.

DANIEL GARCÍA.

LA OPINION.

PALMA 17 DE MAYO DE 1882.

CUESTION IMPORTANTE.

No puede menos de llamar la atencion y seguir preocupando nuestro espíritu el hecho de la importacion de carnes vivas casi continua en esta isla para el consumo de sus habitantes, que bien sea procedentes de Mahon ó bien de la Argelia, sin cesar están trayendo nuestros vapores.

Mas si es para nosotros sensible que las producciones de nuestro suelo en cuanto á ganado de consumo no sean ni remotamente suficientes para satisfacer las necesidades de sus habitantes, no es menos admirable la superabundancia que de él se observa en la vecina isla de Menorca, cuya feracidad no aventaja á la de la nuestra, ni aun la iguala por lo que respecta al arbolado.

Es en efecto circunstancia digna de estudio y de honda meditacion el que una comarca que á penas reune una extension superficial equivalente á la tercera parte de la nuestra, tenga una exuberancia de ganado de toda clase y satisfaga no solo las necesidades de su poblacion, sino que dé á la exportacion un contingente importante y hasta notable atendida su área territorial.

No tenemos, y lo sentimos de veras, datos estadísticos recientes de la riqueza pecuniaria con que cuenta aquel país; pero si hemos logrado reunir algun conocimiento acerca de sus condiciones agronómicas y la experiencia nos ha hecho observar que la abundancia de ganado que en ella existe es debida en gran parte al sistema de crianza que allí se sigue, y sobre todo á los efectos de un cultivo especial seguido desde no hace muchos años, cual es el cultivo de pastos artificiales.

La introduccion de la sulla, que en lenguaje del país se denomina *ancloa* (corruptela del inglés *clower*) y que á efectos de los magníficos resultados que dá se ha extendido casi por todos los territorios de aquella isla, coincidió con un aumento de produccion siempre creciente, hasta el extremo de dar un sobrante que nos llega en gran parte y en otra no menor se extiende á Barcelona y otros puntos del continente.

Este hecho, que es probado por más que otros diferentes concurran en sus resultados, debe ser para nuestros agricultores y ganaderos un punto de estudio y una leccion que no deben desaprovechar.

Los pastos naturales son en nuestra isla escasos y no de inmejorables condiciones: la montanera es pobre y está entregada, forzoso es decirlo, á sí misma y en brazos de la Providencia, sin que una mano benévola ayude y sin que los esfuerzos de la inteligencia se consagren á sacar el partido con que aquella brinda á todos los hombres de fé y de corazón.

Las roturaciones que en pocos años han convertido montes de inmensa extension en sementeras más ó menos productoras ó en campos de cultivo intenso ó extenso segun los brazos de que se dispone ó el capital de que se necesita, han restado del área total buena parte de los terrenos que antes se dedicaban casi exclusivamente á pastos.

Y así como muchos de los propietarios al talar un bosque y entregar el suelo que ocupaba al arado, no tuvieron más mira que la de realizar un capital y crearse un usufructo, descuidaron por completo resarcir el daño que causaban á sus propios intereses con la desaparicion de los pastos, los cuales no pensaron en compensar con el cultivo artificial.

De la falta de este se ha originado, como es obvio la de ganado y de ésta la contribución crecida que pagamos á otras comarcas más afortunadas que la nuestra en este punto.

¿Podrá, pues, ser ésto un motivo para que nuestros colonos y agricultores salgan de la rutina y dén un paso siquiera en el camino que tan trillado le enseñan otros paises acaso no tan aventajados como el nuestro?

No fué el vapor *Mallorca*, como se había anunciado, el que salió ayer tarde para Barcelona conduciendo la correspondencia, sino el *Lulio* como en los meses anteriores. Ignoramos si esta demora habrá sido una compensación á los viajes que hizo el primero por el segundo cuando tuvo la desgracia del choque en el puerto de la mencionada ciudad.

Segun se asegura, no existe ya ningun enfermo de viruela tanto en el arrabal como en el interior de esta ciudad.

A ser cierta esta noticia, nosotros tenemas para darnos la enhorabuena.

Leemos en uno de nuestros colegas que en breve se fusionarán las dos sociedades vidrieras que existen en esta ciudad.

El *Boletin Oficial* número 2.381 solo publica una aclaración al programa de la exposición de ganados, la Ley de Propiedad intelectual y la vacante de algunas escuelas públicas en la provincia de Barcelona.

Dice nuestro apreciable colega el *Balear* en su número de ayer:

«La Comision provincial en union de los Diputados residentes han designado, para asistir al Congreso pedagógico que debe celebrarse en Madrid, á D. Antonio Umbert y Vila y D. Matías Bosch y Palmer, que representarán al profesorado mallorquin de instruccion primaria, y á D. Juan Benejam y Vives en representacion del de Menorca.

»La isla de Ibiza no tendrá representante en dicho Congreso por no haberlo solicitado ninguno de los profesores de aquella isla.»

Por lo que se desprende de este último párrafo, los demás profesores nombrados lo habrán sido, seguramente en virtud de haber solicitado su representacion por Mallorca y Menorca respectivamente, por lo cual es de extrañar que no se hiciese público de algun modo que se podía aspirar á tan honrosísimo cargo.

Del *Isleño* de ayer:

«Se nos asegura que muy en breve se anunciará la subasta para contratar el derribo del ruinoso ex convento de San Francisco, que se efectuará bajo la direccion del arquitecto.

»Lo estraño es que aun no se haya llevado á cabo,»

Copiamos del *Comercio*:

«Hemos visto el primer reparto de la obra que bajo el título de *Los Españoles, Americanos y Lusitanos pintados por si mismos*, publica en Barcelona el acreditado editor D. Juan Pons.

»Entre los nombres de eminentes escritores que se han encargado de redactar las monografías hemos tenido el gusto de leer el de nuestro amigo y correligionario Don Juan Bautista Enseñat.

»La obra va ilustrada con grabados debidos al lapiz de D. Eusebio Planas.»

Precisamente por la costumbre que tenemos de enterarnos de los asuntos de que queremos tratar, sabíamos que el Excelentísimo Ayuntamiento no estuvo representado en la recepcion de la Capitanía General.

El Constitucional, al querer esplicar los motivos que dieron por resultado la abstencion, que el público estrañó, se olvida de que estando de embajada dos correligionarios del cólega, no es fácil escoger del seno de nuestro multicoloro Ayuntamiento, comisiones compuestas de cuatro monárquicos. Los que fueron designados, y no se escusaron, debian haber pedido, para ausentarse, la correspondiente licencia ó participado su enfermedad á la Alcaldía.

---

cívico. Los vivos son los primeros interesados en dar sepultura á los difuntos, cuyos miasmas deletéreos, cuyas pútridas emanaciones les ocasionarian en breves dias la muerte. Es este, por lo tanto, asunto que afecta de una manera inmediata los intereses de la comunidad, y cae por lo mismo bajo la accion directa del Estado cuya es la atribucion de legislar sobre este punto, señalando los sitios más á propósito para cementerios, las condiciones en que hayan de construirse, los requisitos que han de preceder y acompañar, ya á la exhumacion, ya al enterramiento inspeccionando para ver si se cumplen estricta y fielmente sus disposiciones.

Las iglesia católica, que pudo soñar un tiempo con la dominacion universal y absoluta, y áun hoy aspira á ella, constante é infatigable en la tarea de invadir la esfera del Estado, usurpándole sus atribuciones todas, logró apoderarse de los cementerios, haciendo suyas la facultad y obligacion de dar sepultura á los cadáveres.

Y ello es preciso que al fin concluya semejante estado de cosas. Los cementerios no pueden ni deben ser propiedad de particular alguno ni de una clase, por privilegiada que sea. Así como nadie, ino el Estado, pueden tener casas correccionales y presidios, sólo él puede y debe tener cementerios.

Ni debe concederse á los curas, por lo tanto, la creacion exclusiva de cementerios, que ellos antes que nadie profanan, haciéndolos servir á sus mezquinas pasiones, y á fines meramente políticos.

¿Qué inconveniente hay en que se entierren juntos unos y otros muertos? ¿Acaso los rechazara la tierra? ¿Sois vosotros, ministros de un Dios de paz y de amor, los que no contentos con excomulgar durante la vida, llevais vuestra animadversion y vuestros odios hasta más allá del sepulcro? ¡Bárbaros defensores del oscurantismo! á través de vuestras predicaciones se descubre á los verdugos de la inquisicion, á los satélites del santo oficio. ¿En dónde, en dónde habeis leido que se profane un polvo con el contacto de otro polvo; unos huesos con el contacto de otros huesos? Citad un solo pasaje de la Escritura. ¿Os lo ha enseñado Cristo? Ignorantes que osais contrariar las leyes de la naturaleza, que por completo desconoceis, ¿quién os dice que en vuestra mano está detener el curso de las leyes naturales que determinan la fusion y la vida universal de los cuerpos?

Rodead vuestros cementerios de espesos y elevados muros; cubridlos, si quereis, ocultadlos en los más espesos bosques, ó situadlos en la nevada cima de las más altas montañas, y allí os llevará la naturaleza los restos que rechazásteis, ora en el polen de una flor, en la semilla de una planta, en la gota cristalina de rocío, en alas del suave céfiro, ó del terrible huracan en espantosas trombas, y se confundirá en cariñoso beso el polvo del pobre con el polvo del rico, el del niño con el del anciano, el del católico con el del judio que ante la naturaleza todos somos iguales, de idéntica materia formados, sujetos á las mismas leyes y con los mismos derechos.

Esos restos, que vosotros separais, los une más tarde la sábia mano del Dios de las creaciones, y tal vez juntos perfuman el cáliz de la misma flor; inundan de luz y de belleza los espacios, coloran los horizontes, prestan diafanidad á la misma gota, reverdecen el mismo tallo, lucen en los mismos ojos, hacen latir el mismo corazon, tal vez unidas marchan de uno á otro mudo, atravesando esferas, llevando á todas partes la animacion el concierto y la vida con el divino soplo que los mueve é impulsa. ¡Qué pequeños sois en todas vuestras concepciones! ¡Cuánta pobreza se respira en todos vuestros dogmas!

S. Lopez Moreno.

Por lo demás, nosotros no nos ocupamos en nuestro suelto de los actos que tienden á honrar la Monarquía, sino de la contradiccion lamentable entre las protestas de adhesion y las ausencias de ciertos monárquicos.

Nos ocupamos del funesto ejemplo dado á los 3995, que ven que las ausencias y enfermedades impiden las más acostumbradas demostraciones públicas de amor á instituciones, para ellos, venerandas.

En cuanto á la *posibilidad de ir á ella*, lea el trasnochado colega las terminantes y solemnes declaraciones hechas por nuestro ilustre gefe, en su elocuente improvisacion, pronunciada en el Congroso el 1.° del actual, y se convencerá de lo contrario.

A no ser que el entusiasmo de los amigos de *El Constitucional* nos contagie, obligándonos á olvidar nuestros principios y á sofocar nuestras convicciones.

¡Nunca *los apuntados* pasarán de 4000!

———

El arquitecto municipal Sr. Guasp está sometido á un expediente, que sinceramente lamentamos.

Parece ser, segun manifiesta un colega, que á consecuencia de cierto informe presentado por aquella comision de hacienda del Ayuntamiento aseguró que los datos eran completamente falsos. Oir esto el Sr. Estade y levantarse para exponer una sériede errores científicos cometidos por el Arqnitecto fué todo uno viniendo á parará sostener que no solo quedaba probada la insuficiencia de este funcionario sino que era necesaria la formacion de un expediente y su remision al juzgado en su dia, pues á su juicio alguno de los hechos mencionados estaba penado por el Código.

Pidió el Sr. Canals que se consignáran en el acta estas palabras y el Sr. Ribot tomó la palabra para defender al Sr. Arquitecto arguyendo al Sr. Estades que si de errores se trataba, error habia cometido este concejal al emprender en su casa unas obras prohibidas por las ordenanzas municipales, error al ejecutarlas sin el permiso correspondiente, error al querer defenderse y error entre otros en el de la célebre subasta del petróleo, en la que, por error fijò un tipo que perjudicaba al Ayuntamiento en unos once mil duros.

Le recordó finalmente, que un concejal como el Sr. Estade á quien se dió un voto de censura y á quien se habia multado por la ejecucion de obras fraudulentas no estaba bien en el puesto en que se mantenia.

Esperamos el resultado del expediente en la confianza de que la honradez intachable del arquitecto quedará plenamente evidenciada.

———

La Empresa de los vapores Lulio y Union ha tenido el buen acierto de nombrar por unanimidad Capitan del primero de los referidos buques al experto é inteligente paisano nuestro D. Juan Mas que mandó muchos años el vapor trasatlántico *Baró*.

Aplaudimos y con nosotros creemos que lo hará el pais nombramiento tan acertado.

Por nuestra parte felicitamos á la empresa y á nuestro querido y antiguo amigo Sr. Más.

———

Hace un año poco mas ó menos que se están arreglando los baches de la calle de la Portella; es decir trabajando un dia y parando un mes: y como la época de los baños se aproxima y sabe todo el mundo lo concurrida que está aquella calle, rogamos á la comision de obras y empedrados que eche un vistazo por ella y no solo ordene la conclusion del trabajo empezado sino la recorrida de otros claros que se han dejado y que en nuestro concepto merecen recomposicion.

———

Para que se vea la importancia que de dia en dia adquiere el teléfono, copiamos de una revista el siguiente párrafo:

«París no ha sido la primera capital donde se ha establecido la red telefónica. Los Estados-Unidos, patria del inventor, aplicaron desde luego el invento, y Boston, Filadelfia, Chicago y Nueva-York cuentan ya cada una con mas de 3.000 abonados, que satisfacen ciento veinte duros anuales cada uno por el servicio. Inglaterra y Escocia lo tienen establecido en varias ciudades, siendo de cien duros el precio del abono. Alemania lo generaliza tambien, exigiéndose en Berlin el módico precio de cincuenta duros anuales. Bélgica explota tambien la red telefónica. En París mide ésta en la actualidad una longitud de 1200 kilómetros, cuenta con 1500 abonados y sirve 50.000 comunicaciones semanales. Ya solo falta ahora poner en relacion unas ciudades con otras, un país con los demás, y el nuevo con el antiguo continente para haberse operado la revolucion mas grande de la tierra, el milagro de conversar dos ó mas personas á miles de kilómetros de distancia, sin variar las inflexiones y matices de la voz. El dia que esto suceda, la electricidad habrá realizado el mayor de los prodigios.»

———

Uno de los remedios más eficaces y más útil en todas las cocinas contra las cortaduras, contusiones, magulladuras y otras heridas causadas por el uso de cuchillos y demás herramientas propias de los cocineros, es el que se prepara disolviendo bicarbonato de sosa ó potasa en vinagre fuerte muy ácido aplicándolo á la parte herida en el acto de hacer efervescencia ó poco despues.

———

En los telegramas particulares verán nuestros lectores la embestida y choque del vapor Castilla con dos fragatas de guerra españolas.

Por fortuna no manda ya aquel buque de la marina mercante el esperimentado Capitan paisano nuestro D. Gabriel Medinas, que mientras navegó en él no tuvo el menor contratiempo y sí las satisfacciones que la proporcionó su esmerado trato y la suerte de defenderse con éxito de todos los temporales.

———

Los que asistieron á la funcion celebrada el 15 de los corrientes en los salones de la Sociedad Juventud Palmesana manifiestan que no esperában ver juegos de prestidigitacion ejecutados con tanta limpieza por el aficionado Mr. Adajiuq, y como la espresada Sociedad piensa dar el jueves próximo dia 18 otra funcion, insertamos el programa.

Primera parte.

Juegos de gran habilidad por el prestidijitador Mr. Adajiuq.

Segunda parte.

los bailes siguientes:

1.° Wals
2.° Polka
3.° Schotisch
4.° Rigodones

Tercera parte:

1.° Danza
2.° Varsoviana
3.° Lanceros
4.° Polka
5.° Wals.

A las 9 en punto.

———

Entre los pájaros que son útiles á la agricultura y á la higiene porque destruyen multitud de insectos nocivos, citaremos los siguientes: el ruiseñor, que se nutre principalmente de las orugas, que tanto dañan á las plantas; la corruca, que busca entre los granos de las espigas los gusanos que tantos estragos producen en el trigo, la golondrina y abejaruco, que se comen todos los insectos del órden de los dípteros; la pajarita de las nieves y los verderones, que se alimentan de varias moscas; los petirrojos y reyezuelos, que buscan los huevecillos de los insectos y sus larvas, y en fin otros pájaros que son tan perseguidos por los muchachos.

Nuestros labradores deben tener presente los beneficios que producen muchos pájaros é impedir por todos los medios su persecucion.

———

Es muy curioso el remedio destinado á las personas que han perdido el sueño. No se trata de ópio ni de morfina, ni de ningun narcótico. El doctor Biseur, de Viena, ha encontrado un medio mucho mejor y mas sencillo. Para conseguir el sueño basta, segun él, abrir y cerrar los párpados de 20 á 30 veces seguidas. Esta gimnasia produce una fatiga del músculo depresor de los párpados, y al cabo de pocos instantes se apodera del individuo un sueño irresistible. El profesor Hoppe pretende que este medio dá maravillosos resultados en todos los insomnios que acompañan las afecciones nerviosas.

En todo caso la simple privacion del sueño sin causa aparente, se combate siempre.

¡Con què á dormir!

———

Copiamos de «La Lucha,» de Gerona:

«Los tribunales de Marsella están llamados á resolver un caso jurídico por demás curioso y difícil. Es el siguiente: El verano pasado casóse un jóven marsellés, M. R... con una rica huérfana. Fueron los novios á viajar, pero con tan funesta suerte que en una excursion por la Saone zozohró el vapor y entrambos se ahogaron. Mme. R... tenia hecho testamento en favor de su marido por toda su fortuna evaluada en unos dos millones de francos; sus parientes lejanos reclaman ahora dicha fortuna en contra de los de M. R... que tambien la piden por sucesion directa del marido difunto. Toda la cuestion versa en dilucidar, cual de los dos esposos murió primero.

»En el curso del pleito se ha apelado á las luces de grandes fisiólogos; opinan unos que puesto que se vió al marido bracear y agitarse entre las aguas, sucumbiria primero que la mujer que cayó aletargada en el fondo del rio. Otros han dictaminado que no habia manera, despues de una detenida outópsia para juzgar cual espirara primero; y en estas ansias y dudas se halla el tribunal que ha de dictar fallo. Lo primero que ocurre á cualquiera que se entere de ese caso extraordinario, es optar porque las partes se avengan: mas si estas persisten en jugarse el todo por el todo ante el tribunal, ese ha de verse ciertamente en un pleito pocas veces visto en estrados.»

———

Siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará La Opinion.

———

Programa de las piezas que tocará la música mañana en el paseo de la Rambla.

1.° Paso doble.
2.° Polka St. St. St.
3.° Gran fantasia de los Hugonotes, Meyerbeer.
4.° Marcha Marionette, Gounod.
5.° Paso doble.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 13.

—El «Times» dice que las potencias persuadidas de que es preciso velar atentamente sobre los acontecimientos ocurridos en El Cairo, han convenido encargar á Francia que tome la iniciativa sobre dicho asunto, con la condicion de que obre de acuerdo con Inglaterra.

Ambas potencias decidirán si se debe abandonar la intervencion de Turquía en Egipto y si es compatible con el órden la conservacion en el trono del actual khedive.

En caso contrario, seria éste reemplazado por su hermano Halim.

Al efecto se consultaria préviamente con las grandes potencias y se obtendria el consentimiento del sultan de Turquia, de quien es tributario el Egipto.

—El debate sobre la proposicion del señor Hicksbeach en la Cámara de los Comunes, pidiendo explicaciones al gobierno acerca de los asuntos de Irlanda, promete ser de gran trascendencia.

La prensa toda se ocupa hoy de dicha cuestion.

Varios diputados liberales que hasta ahora han apoyado al gabinete, están resueltos á votar en pró de dicha proposicion.

El «Daily News,» hablando sobre el particular, dice que la proposicion será cuestion de vida ó muerte para el ministerio será presidido por el señor Gladstone.

—Telegramas de Viena afirman que han ocurrido nuevos encuentros entre insurrectos crivoscianos y tropas austriacas.

La insurreccion de la Crivoscia, que se creia completamente sofocada, ha estallado con alguna fuerza. Se organizan columnas para perseguir las pequeñas partidas que vagan por la montaña.

———

ADMINISTRACION
DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
de la provincia de las Baleares.

Gremios que cita esta Administracion para el dia 19, del presente mes.

A las 9.—Herbolarios.
9 y 10.—Hojalateros.
9 y 20.—Hornos de bollos.
9 y 30.—Hornos fijos con venta de pan.
9 y 40.—Id. de última base.
9 y 50.—Modistas.
10.—Peluqueros en tienda.
10 y 10 —Id. de última base.
10 y 20.—Pintores.
10 y 30.—Silleros.
10 y 40.—Tallistas.
10 y 50.—Torneros.
11.—Vaciadores de navajas.
11 y 10.—Zapateros.

Palma 16 de Mayo de 1882.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran funcion para hoy miércoles 17 de Mayo de 1882.
9.ª de Abono.
DIA DE MODA.
Estreno de la celebrada zarzuela cómica en 2 actos y en prosa, titulada:
LA COLA DEL DIABLO.
Intermedio de baile
POTPOURRI
Terminará la funcion con un divertido
FIN DE FIESTA.
A las 8 y 1[2. Precio: de costumbre.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 5 t.

Recibido en Palma á las 10'52 n.

En el Congreso se discute el proyecto de relaciones comerciales entre la Península y Ultramar.

En el Senado ha terminado la discusion acerca la conversion de la deuda.

Se ha arreglado la cuestion de Egipto.

El Khedive ha confirmado el nombramiento de los ministros.

Francia ofrece la supresion de los pasaportes españoles.

Interior, 29'20.

Exterior, 00'00.

Bonos, 00'00.

Madrid 16 á las 11 n.

El vapor «Castilla» que marchaba para la Habana embistió en Barcelona á la fragata «Sagunto»: despues chocó con la «Zaragoza» causándolas averías.

El Castilla ha sufrido bastante habiendo sus pendido su viaje.

No ha habido ninguna desgracia.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %. . . .	28	75
Barcelona.	28	08 3[4
Palma.	28	35
Paris	26	30
Coloniales.	81	75
Nortes	127	00
Banco de España . .	400	00
Empréstito de Cuba.	98	95
Francias.	00	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones . . .	57	90
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca. .	par	

PALMA.—Imp. de B. Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA YOK.

ÁGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparacion de los Emplastos tuvo su orígen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparacion de estos artículos. Esta sústancia impide que las drogas en composicion queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. *(Para Cirujanos.)*

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior a los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, *impide la supresion de la orina.* Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, *asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es extrictamente oficinal y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no *contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reborter,» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es asi mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atencion particular á la fabricacion del algodon absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades caracteristicas del capcicum ó agí se sostienen sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agugeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia seria absorbida lo que al fin vendria á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36

Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares. 3

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

✠ LA ASCENSION DEL SEÑOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, dedicadas á la Ascension del Señor.

Dia 19.

SAN PEDRO CELESTINO.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, dedicadas á la Ascension del Señor.

Liquidacion.

Se anuncia al público, la gran baratura que se hace en la calle de Cererols, tienda del Rincon, núm. 10, de Lanillas, Pañetes, Tricóts, y demás géneros para la estacion de verano, sus precios serán los mismos que cuestan en fábrica, siendo todos estos géneros, de última novedad, y de las mejores clases y colores, y sin el menor defecto de arna, ni de otra cosa que desmerezca el género. Para acreditar la verdad de este anuncio, se suplica á los consumidores, que pasen á este establecimiento, y con esto podrán juzgar la diferencia á los demás

Calle de Cererols número 10.

TIENDA DEL RINCON.

El magnífico vapor Español trasatlántico

Ana de Sala,

capitan D. L. Ojinága, saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Veracruz, el dia 26 de Mayo corriente.

Admite carga y pasajeros en sus nuevas y espaciosas cámaras.

Consignatarios: La Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca, Soledad, 21.

VIAJE Á ARGEL.

El vapor español

Nuevo Mahonés,

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el Juéves 18 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

EL VAPOR

Mallorca,

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los martes á las cinco de la tarde con la correspondencia pública.

Principiará dicho servicio el 16 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26. Palma 10 mayo de 1882.

COMPAÑIA BARCELONESA

de Vapores Trasatlánticos.

Del 15 al 17 del próximo Junio saldrá de este puerto el veloz y de gran porte vapor

Cristobal Colon,

directamente para Puerto Rico y Habana, para donde admite pasajeros y carga.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

COMPAÑÍA CATALANA

DE

Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañía.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.

Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.

HARINERA MALLORQUINA.

El dia 30 del corriente deben amortizarse las mil obligaciones de esta Compañía de á 250 pesetas cada una que se emitieron en igual dia de 1880. En su consecuencia los tenedores de las mismas pueden presentarlas desde el espresado dia en adelante en las oficinas de la Sociedad que se hallarán instaladas en la plaza de las Córtes número 4 principal, de 10 á 12 de la mañana y les será satisfecho su importe, el de los cupones pendientes de pago y pesetas 10'71 por obligacion por parte alícuota de los beneficios de la Compañía segun el Balance del año último.

Palma 22 Abril de 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 15—15

SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor.

Con arreglo al artículo 10 de sus estatutos, el Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion del dia ocho del corriente, ha acordado abrir el pago del segundo dividendo pasivo de 4 por 100 sobre el valor nominal de las acciones, que deberá hacerse efectivo en las Cajas de la misma desde el dia 1.° al 15 del próximo mes de Junio.

Manacor 11 de Mayo de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

ALCALDIA DE MANACOR.

Habiéndose observado que algunos calendarios han señalado como dia de Feria en esta villa, el tercer domingo del corriente mes, cuando debe ser el último domingo, segun bando publicado en 1.° de Mayo del año pasado, que en este será el dia 28, se anuncia en los periódicos de la capital, para conocimiento de los que quieran acudir á aquel centro de transacciones.

Manacor 12 Mayo de 1882.—Lorenzo Caldentey.

LA ALFOMBRERA.

La Junta General de esta Sociedad se reunirá el Domingo 21 corriente á las 11 y 1|2 de su mañana en el domicilio de la misma con objeto de continuar la discusion sobre reforma de Estatutos y medios de allegar fondos.

Los señores accionistas que deseen asistir se servirán depositar sus títulos con la anticipacion reglamentaria.

Palma 15 Mayo de 1882.—P. A. de la J. G.—El Vocal Secretario, José Rosich.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaría.—La Junta municipal de esta Ciudad, se reunirá el dia 19 de los corrientes á las 6 y 1|2 de la tarde, al objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico y ordinario del próximo año de 1882 83. Revisar y censurar las cuentas municipales correspondientes á los años 1874-75 á 1878 79.

Lo que de órden del señor Alcalde se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 17 de Mayo de 1882.—El Secretario, Francisco Gomila.

Viaje á Argel por el vapor

Mallorca.

Con motivo de las ferias y fiestas que se han de celebrar en el pueblo de Blida el 28 del corriente Mayo saldrá del puerto de Palma para el de Argel el dia 24 del mismo mes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio, número 26.

Abanicos.

Aprovechad tan propicia ocasion Palmesanos.

Gran baratura de ellos en toda la extension de la palabra, en la Abaniqueria LA PALMESANA, calle de Brossa, número 16, que el dueño de dicho establecimiento agradecido de sus numerosos parroquianos la ofrece sin igual sólo por 15 dias. 8—2

Segadoras.

Las hay para vender en la calle de San Martin, número 39, que reunen grandes ventajas sobre las que generalmente se usan en este pais.

Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.